INFORME DEL COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
PRODUCTOS DE MADERA INDUSTRIAL
PROMAIN S.A.
Presente.-

1. He revisado el Balance General y el Estado de Resultado de PRODUCTOS DE MADERA INDUSTIAL PROMAIN S.A., al 31 de Diciembre de 1.999, por el año terminado a esa fecha.

2. La Revisión la efectué mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión, realicé pruebas de cumplimiento por parte de PRODUCTOS DE MADERA INDUSTRIAL PROMAIN S.A. y/o sus administradores en relación a:

2.1.- El cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.

2.2 .- He revisado el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los controles contables, verifiqué los métodos y los procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como la veracidad de los registros financieros. La verificación de los controles contables, que entre otros aspectos incluyó:

- Los sistemas de autorización y aprobación .

- Segregacion de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.

- En lo concerniente a controles administrativos, examiné los métodos y los precedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

2..3 Que los Estados Financieros son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, según lo establece la resolución SC-90-1-5-3-009 de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 510 de Agosto de 1.990.

ING. CARLOS BEJAR M.
CPA No. 10715
Guayaquil-Ecuador

28 ABR. 2000

28 ABR. 2000